

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

## BASES

A. El concurso se llevara a cabo los días 30 y 31 de Marzo y 1 y 4 de Abril del año 2022, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Salud Pública y Enfermería ublcada en el número 330 de la Calle Gertrudis Bocanegra, colonia centro, de esta ciudad.

B. La materia o el Área Académica del Concurso será:

Carrera: Enfermería 2º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HOR	ARIO	A.=1
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	2ª	16 a 17	L-MI-V	CARÁCTER
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	7ª	7 a 8	L-MI-V	
PREVENCIÓN DE	8ª	40		Interino
ADICCIONES PREVENCIÓN DE		13 a 14	Ma - J - V	Interino
ADICCIONES	9ª	7 a 8	L-Ma-V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	10ª	13 a 14	L - Ma - Mi	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	11ª	15 a 16	Ma – J – V	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	14	8 a 9		
ANATOMIA FISIOLÓGICA II	24	17 a 18	LaJ	Interino
ANATOMIA FISIOLOGICA II	4ª	13 a 14	LaJ	Interino
ANATOMIA FISIOLÓGICA II	5ª	11 a 12	LaJ	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	8a	19 a 20	LaJ	Interino
NATOMIA FISIOLÓGICA II	9a	10 a 11	LaJ	Interino
EGISLACIÓN EN	10	7 a 8	LaJ	Interino
NFERMERÍA		1 00	L y Ma	Interino
EGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	6ª	12 a 13	LyMi	Interino
EGISLACIÓN EN	7ª	7 a 8	Ma y J	Interino



1,S.N.H.

ENFERMERIA				
LEGISLACIÓN EN	94	7.0		
ENFERMERÍA		7 a 8	L y Mier	Interino
LEGISLACIÓN EN	104	16 a 17	1 1.41	
ENFERMERÍA	''	10 8 17	LyMi	Interino
LEGISLACIÓN EN	11a	19 a 20	1 • 0	
ENFERMERIA		10 4 20	L y Mi	Interino
EDUCACIÓN PARA LA	2ª	15 a 16		
SALUD Y COMUNICACIÓN	1 -	10 8 10	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA	4ª	8a9		
SALUD Y COMUNICACIÓN		049	MayJ	Interino
EDUCACIÓN PARA LA	5ª	10 a 11	11-11	
SALUD Y COMUNICACIÓN		10411	MayJ	Interino
EDUCACION PARA IA	7ª	12 a 13		
SALUD Y COMUNICACIÓN		12 0 13	MayJ	Interino
EDUCACION PARA LA	8ª	17 a 18	Marit	
SALUD Y COMUNICACIÓN		11 4 10	MayJ	Interino
EDUCACION PARA LA	ga .	0 = 40	-	
SALUD Y COMUNICACIÓN		9 a 10	MayJ	Interino
EDUCACIÓN PARA LA	12ª	15 - 10		2.10 2.10 2.10
SALUD Y COMUNICACIÓN	14	15 a 16	Ma y J	Interino
ETICA Y BIOETICA	6ª	10 11		
ETICA Y BIOETICA	7ª	10 a 11	Ma	Interino OFICI
ÉTICA Y BIOÉTICA	8ª	8 a 9	Ma	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	94	14 a 15	L	Interino
ETICA Y BIOETICA	11ª	8 a 9	L	Interino
ENFERMERÍA	2ª	14 a 15	Ma	Interino
FUNDAMENTAL II	2"	18 a 20	LaV	
	1	17 a 18	LaV	Interino
ENFERMERIA	34	16 a 17	L	5665070317x24498
FUNDAMENTAL II	3-	7 a 10	LaV	Interino
ENFERMERIA	5ª	10 a 11	MI	
FUNDAMENTAL II	0-	7 a 10	LaV	Interino
ENFERMERIA	78	10 a 11	Ma	
FUNDAMENTAL II	,-	10 a 13	LaV	Interino
ENFERMERIA	8a	13 a 14 17 a 20	<del>   </del>	
FUNDAMENTAL II	0		LaV	Interino
ENFERMERIA	10 <sup>a</sup>	16 a 17 17 a 20	L	
FUNDAMENTAL II	10		LaV	Interino
ENFERMERIA	118	16 a 17	L	
UNDAMENTAL II	.11-	17 a 20	LaV	Interino
NFERMERIA	108	16 a 17	Ma	
FUNDAMENTAL II	12ª	17 a 20	LaV	Interino
NGLES TÉCNICO I	19	16 a 17	Mi	
NGLES TÉCNICO I	2ª	07 a 08	MI-J-V	Interino
NGLES TÉCNICO I	5ª	15 a 16	L-MI-V	Interino
NGLES TÉCNICO I	7a	10 a 11	L-Mi-V	Interino
NGLES TÉCNICO I		12 a 13	L-MI-V	Interino
NGLES TÉCNICO I	8ª	15 a 16	Ma-J-V	Interino
NGLES TÉCNICO I	10 <sup>a</sup>	14 a 15	L-Mi-V	Interino
VGLES TÉCNICO I	11a	15 a 16	L-Mi-V	Interino
	12ª	17 a 18	L-Mi-V	Interino
IICROBIOLOGÍA Y	1ª	9.a 10	L-MI-V	Interino



		T		
Y	4ª	7 a 8	L-Mi-V	Interino
Y	5 <sup>8</sup>	12 a 13	L-Mi-V	Interino
Y	6ª	11 a 12	L - Ma - Mi	Interino
Y	7ª	8a9	L-MI-V	Interino
Y	9ª	9 a 10	MI-J-V	Interino
Y	11ª	14 a 15	L-Mi-V	Interino
Y	12ª	14 a 15	L-Mi-V	Interino
	Y Y Y Y Y	Y 5 <sup>a</sup> Y 6 <sup>a</sup> Y 7 <sup>a</sup> Y 9 <sup>a</sup> Y 11 <sup>a</sup>	Y 5 <sup>a</sup> 12 a 13  Y 6 <sup>a</sup> 11 a 12  Y 7 <sup>a</sup> 8 a 9  Y 9 <sup>a</sup> 9 a 10  Y 11 <sup>a</sup> 14 a 15	Y 5 <sup>a</sup> 12 a 13 L - Mi - V Y 6 <sup>a</sup> 11 a 12 L - Ma - Mi Y 7 <sup>a</sup> 8 a 9 L - Mi - V Y 9 <sup>a</sup> 9 a 10 Mi - J - V Y 11 <sup>a</sup> 14 a 15 L - Mi - V

CUARTO SEMESTRE

ECONOMÍA DE LA SALUD	2ª	0.0		
ECONOMÍA DE LA SALUD	3ª	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	48	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	5ª	13 a 14	LyMI	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	7ª	9 a 10	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	8ª	16 a 17	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	94	14 a 15	MayJ	Interino OFICIN
ECONOMÍA DE LA SALUD	10ª	14 a 15	MayJ	Interino
*ENFERMERIA COMUNITARIA II	5ª	18 a 19	MayJ	Interino
I WINCHING COMPANY	0-	12 a 13	LaV	Interino
*ENFERMERIA COMUNITARIA II	02	13 a 14	LaJ	
- W ZAWENIA COMONITARIA II	6ª	13 a 14	LáV	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II		14 a 15	LaJ	
CHI ENMENIA COMONTI ARIA II	9ª	19 a 20	LaV	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II		18 a 19	LaJ	Monito
EN ENWERIA COMUNITARIA II	10 <sup>a</sup>	17 a 18	LaV	Interino
METODOLOGÍA DE LA		18 a 19	LaJ	IIIIOIIIIO
INVESTIGACIÓN	6ª	10 a 11	Ma-J-V	Interino
METODOLOGÍA DE LA	70			
INVESTIGACIÓN	7ª	18 a 19	L-Mi-V	Interino
METODOLOGÍA DE LA		-		
INVESTIGACIÓN	8ª	15 a 16	L, Ma y Mi	Interino
METODOLOGÍA DE LA				
INVESTIGACIÓN	9ª	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino
METODOLOGÍA DE LA				
INVESTIGACIÓN	10 <sup>a</sup>	15 a 16	L- Mi - V	Interino
				momo .
ENFERMERIA PEDIATRICA	2ª	7 a 9	LaV	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRICA		9 a 10	Ma-J-V	
CINFERIMERIA PEDIA I RICA	3ª	11 a 13	LaV	Interino
ENECOMEDIA DEDIATORA		13 a 14	L-MI-V	monio
ENFERMERÍA PEDIATRICA	4ª	11 a 13	LaV	Interino
ENECOMEDÍA PEDIÁTRICA		13 a 14	L-MI-V	Milotino
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	6ª	11 a 13	LaV	Interino
ENERGUED(Committee)		13 a 14	L-MI-V	W.Othio
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	7a	18 a 20	LaV	Interino



ENEEDMEDIA DEDIA		17 a 18	L-MI-V	
ENFERMERÍA PEDIATRICA	8ª	17 a 19	LaV	
ENFERMERIA PEDIATRICA		16 a 17	L-Mier-V	Interino
ENWERIA PEDIA I RICA	9ª	17 a 19	LaV	I-I-I
ENFERMERÍA PEDIATRICA		16 a 17	L-Mi-V	Interino
ETT ETTTE ETT ETT ETT ETT ETT ETT ETT E	10ª	14 a 16	LaV	Interla
PEDIATRIA		16 a 17	Ma-J-V	Interino
PEDIATRIA	1a	7a8	L-MI-V	Interior
PEDIATRIA	2ª	9 a 10	L-MI-V	Interino
PEDIATRIA	3ª	9 a 10	L-MI-V	Interino
PEDIATRIA	4ª	10 a 11	L-MI-V	Interino
PEDIATRIA	5ª	8a9	L-Mi-V	Interino
PEDIATRIA	6ª	9 a 10	L-MI-V	Interino
PEDIATRIA	7ª	15 a 16	L-MI-V	Interino
EDIATRIA	8a	16 a 17	L-MI-V	Interino
EDIATRIA	9a	14 a 15	L-Mi-V	Interino U.A.
EDIATRIA	10ª	16 a 17	L-Mi-V	interino
OMPUTACIÓN II	4ª	8a9	-	Interino
OMPUTACIÓN II	6ª	8a9	Ma y J	Interino
OMPUTACIÓN II	ga	17 a 18	L y Mi	Interino
OMPUTACIÓN II	10ª		Ma y J	Interino
IGLES TECNICO II	2ª	19 a 20	LyMi	Interino
GLES TECNICO II	3ª	12 a 13	L-Mier-V	Interino
GLES TECNICO II	48	12 a 13	L - Mier - V	Interino organia
GLES TECNICO II	50	7 a 8	L-MI-V	Interino OFICIAL
GLES TECNICO II	7ª	7 a 8	Mi – J – V	Interino
GLES TECNICO II	8a	17 a 18	Ma-J-V	Interino
GLES TECNICO II	9a	14 a 15	L-Mi-V	Interino
GLES TECNICO II	The second secon	15 a 16	L-Mi-V	Interino
NERO Y EQUIDAD	10°	18 a 19	L-MI-V	Interino
NERO Y EQUIDAD	18	11 a 12	Ma	Interino
NERO Y EQUIDAD	2ª	13 a 14	L,	Interino
NERO Y EQUIDAD	4ª	13 a 14	Ma	Interino
NERO Y EQUIDAD	5ª	7 a 8	V	Interino
TERO I EQUIDAD	6ª	7 a 8	L.	Interino

SEXTO SEMESTRE

ENFERMERIA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	3ª	16 a 17	LaV	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	5ª	17 a 18	L-Mi-V LaV	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	6ª	16 a 17	L-Mi-V LaV	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	8ª	16 a 17	L-Mi-V LaV	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	90	19 a 20 15 a 16 16 a 17	L-Mi-V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	10ª	15 a 16 16 a 17	L-MI-V LaV L-MI-V	Interino
PSIQUIATRIA PSIQUIATRIA	3 <sup>4</sup>	17 a 18	LyMi	Interino
PSIQUIATRIA PSIQUIATRIA	6ª	14 a 15	Mi y J	Interino
PSIQUIATRIA	8a 9a	14 a 15	L y Mi	Interino
	9"	13 a 14	L y Mi	Interino



PSIQUIATRIA				
SEMINARIO DE TITULACIÓN	10a	14 a 15	Ma y J	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	2ª	11 a 12	L-MI-V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	5ª	18 a 19	L-MI-V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	6ª	18 a 19	L,Mier,V	
SEMINARIO DE TITULACION	8ª	17 a 18	L-Ma-Mi	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	9a	17 a 18	L-Ma-Mi	
SEMINARIO DE TITULACIÓN	10ª	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino
ENFERMERIA EN ADULTOS	2ª	12 a 14		Interino
ENFERMOS	1 -	14 a 15	LaV	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS	1 <sup>a</sup>	8 a 10	L y Ma	
ENFERMOS	_   '		LaV	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS	3ª	10 a 11	L y Mi	
ENFERMOS	3"	13 a 15	LaV	Interino
ENFERMERIA EN ADULTOS	5ª	15 a 16	L y Ma	
ENFERMOS	0"	16 a 18	LaV	Interino
ENFERMERIA EN ADULTOS	- 00	18 a 19	L y Mi	
ENFERMOS	6ª	16 a 18	LaV	Interino U.M.:
ENFERMERÍA EN ADULTOS		18 a 19	L y Mi	and the carrying
ENFERMOS	74	11 a 13	LaV	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS	- troub to the same	13 a 14	Ma y J	Intentio (
ENFERMOS	8ª	15 a 17	LaV	Interte
LINFERIUS		17 a 18	L y Ma	Interino
NFERMERÍA EN ADULTOS	9ª	18 a 20	LaV	- Van 11
NFERMOS		17 a 18		Interino
NFERMERÍA EN ADULTOS	10ª	18 a 20	Ma y Mi	10/0
NFERMOS	10		LaV	Interino CINA DE
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	2ª	17 a 18 9 a 10	Ma y MI	n EN
	-		LaV	Interino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	3ª	10 a 11	L y Ma	
	3	18 a 19	LaV	Interino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	40	19 a 20	L y Ma	No bassesses
are marrial i roig.	4"	7 a 8	LaV	Interino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.		8a9	L y Mi	
THE OF LOD WENTAL I POID,	5ª	14 a 15	LaV	Interino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.		15 a 16	L y Mi	monijo
WENTAL Y PSIQ.	6ª	19 a 20	LaV	Interino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.		18 a 19	Ma y Mi	
WILLIAM ONEOD MENTAL I PSIQ.	7ª	13 a 14	LaV	Interino
VF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.		14 a 15	Ma y Mi	mile in the second
41. EN SALUD WENTAL Y PSIQ.	8ª	19 a 20	LaV	Interino
IE EN CALID MENER		18 a 19	L y Ma	intentio
NF, EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	94	16 a 17	LaV	Interino
		17 a 18	L y Ma	urrenino
NF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	10ª	17 a 18	LaV	to La de
	"	18 a 19		Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	1a		L y Ma	
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	2ª	11 a 12	LyV	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	3ª	8a9	LyV	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGIA	4ª	15 a 16	LyV	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA		11 a 12	LyV	Interino
ERIATRIA Y GERONTOLOGIA	5ª	13 a 14	MayJ	Interino
PIATRIA V OFFICIAL COLO	6ª	14 a 15	L y Ma	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	7ª	9 a 10	LyV	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	8ª	14 a 15	Ma y J	Interino
RIATRIA Y GERONTOLOGÍA	94	14 a 15	LyV	Interino
			- y v 1	IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII



GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	02		
January CLOOK	0°   14 a 15	LyMi	Interino

## LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

#### SEGUNDO SEMESTRE

MEDICINA PREVENTIVA	2ª	15 a 16	LaJ	Interino
MEDICINA PREVENTIVA	68			Monio
	6"	9 a 10	LaJ	Interino
SALUD PUBLICA I	1ª	8a9	LaJ	Interino
SALUD PUBLICA I	2ª	9 a 10		
CALUD DUDI IO		0410	LaJ	Interino
SALUD PUBLICA I	4ª	14 a 15	L-Ma-J	Interino U.M
		15 a 16	J	2
SALUD PUBLICA I	5ª	9 a 10	LaJ	Interino
METODOLOGÍA DIDÁCTICA				THEIRO (
	2ª	13 a 14	Ma – J –V	Interino
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4ª	15 a 16	L - Ma - Mi	Interino OFICINA
NGLÉS TÉCNICO I	5ª	12 a 13	JyV	Interino
NGLÉS TÉCNICO I	6ª	13 a 14	Ma y J	Interino
SICOLOGÍA COMUNITARIA				internio
SIOOLOGIA COMONITARIA	34	16 a 17	LaV	Interino
		17 a 18	V	
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	4ª	13 a 14	LaV	Interino
		15 a 16	V	
SICOLOGÍA COMUNITARIA	5ª	11 a 12	LaV	Interino
		12 a 13	J	
SICOLOGIA COMUNICATION				4 1 8
SICOLOGÍA COMUNITARIA	6ª	10 a 11	V	Interino
		11 a 12	LaV	
RMACOLOGÍA	3ª	18 a 19	LaV	Interino
		19 a 20	L	



#### CUARTO SEMESTRE

SALUD PÚBLICA III	1ª	10 a 11	LaV	Interino
SALUD PÚBLICA III	2ª	14 a 15	LaV	Interino
SALUD PÚBLICA III	48	14 a 15	LaV	Service Control of the Control of th
SALUD PÚBLICA III	5a			Interino
SALUD MENTAL		8 a 9	LaV	Interino
ONCOD WENTAL	4ª	19 a 20	LaV	Interino
		17 a 18	LyMa	
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	1ª	7 a 8	LaV	- Lut
				Interino
SALLID FAMILIAD V DADTED		8 a 9	L - Ma - Mi	U.I
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	34	10 a 11	Mi-J-V	Interino
		12 a 13	LaV	
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	5ª	9 a 10	LaV	Interino
		7 a 8	Mi – J – V	OFICINA
PEDIATRÍA	2ª	15 a 16	LaV	Interino
		17 a 18	L	
PEDIATRÍA	3ª	11 a 12	LaV	Interino
		7 a 8		memo
EDIATRIA	- 48		L	
	4ª	15 a 16	LaV	Interino
		18 a 19	L	
NTRODUCCIÓN A LOS STUDIOS DE GENERO	1ª	8 a 9	JyV	Interino
NTRODUCCIÓN A LOS	2ª	10 - 17		
STUDIOS DE GENERO	2	16 a 17	L y Ma	Interino
TRODUCCIÓN A LOS	3ª	13 a 14	L y Ma	Interino
STUDIOS DE GENERO			•	,,,,oraro
NTRODUCCIÓN A LOS STUDIOS DE GENERO	4 <sup>a</sup>	16 a 17	L y Ma	Interino
ITRODUCCIÓN A LOS	5ª	7 a 8	L y Ma	Interino



	SEXTO	SEMESTRE		7,440,410,000
	0	10 a 11	L - Ma - Mi	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	5ª	40 - 44		Interino
WELLYODOG LIAN	3ª	13 a 14	MI-J-V	
ALUD REPRODUCTIVA		9 a 10	L – Ma – Mi	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	1a	0010		20
ESTUDIOS DE GENERO			T	

## TERMINAL SALUD COMUNITARIA

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	2ª	16 a 17		
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA		10477	LaV	Interino
OALUD	4ª	19 a 20	LaV	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUDI	1a	11 a 12	1	monno
COMUNICACION SOCIAL V SALLIDA	2ª	15 a 16	LyMi	Interino
COMUNICACION SOCIAL Y SALLIDI	3a		L y Ma	Interino
DOWIUNICACION SOCIAL Y SALLIDA	40	13 a 14	JyV	Interino
AUMINISTRACION EN SALLID		14 a 15	MayJ	Interino
OMUNITARIA NVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA		15 a 16 16 a 17	La V Ly Ma	Interino
	4ª	18 a 19 16 a 17	LaV MiyJ	Interino
SEX	TO SEME	STRE	70	

#### SEXTO SEMESTRE

## TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA

	7 a 8 8 a 9	LaV	Interino
1a			
1a			Interino Interino
	1a	10a11	1 <sup>a</sup> 10 a 11 Mi – J – V

## TERMINAL DE SALUD MENTAL

INGLES TECNICO III	1a	14 a 15	L y Ma	1.1
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	18	15 a 16		Interino
FOMENTO A LA SALUD MENTAL	18	-	LaV	Interino
METODOLOGÍA DE LA	18	14 a 15	MI-J-V	Interino
INVESTIGACIÓN II	7"	16 a 17	LaV	Interino
PSICOPATOLOGÍA DE LAS ENF.		17 a 18	L y Ma	michilo
PSICÓTICAS I	1ª	17 a 18	MiyJ	Interino
- Orocitorio			, , , ,	memo

#### OCTAVO SEMESTRE

#### TERMINAL SALUD COMUNITARIA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	1ª	7 a 8	LaV	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN	3ª	14 15		
SALUD PUBLICA	3"	11 a 12	Lav	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN	13	111		
SALUD PÚBLICA	4ª	11 a 12	LaV	Interino



COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	2ª	17-10		
COMUNICACION SOCIAL V CALLED II		17 a 18	LaJ	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	3ª	7a8	LaJ	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN	4ª	12 a 13	LaJ	Interino
SALUD URBANA Y RURAL	1ª	12 a 13	LaV	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN				Michilo
SALUU URBANA Y RURAI	3ª	9 a 10	LaV	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN	<b>1</b> a	10 1		
SALUD URBANA Y RURAL	4"	10 a 11	LaV	Interino
oct	TAVO SE	MESTRE		

## TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERIA

SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGÍA EN 1ª	0 - 0		
SALUD FAMILIAR	8a9	LaV	Interino
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			

#### C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Con carácter Interino 211 plazas de <u>Profesor de Asignatura "B"</u>, se percibirá un sueldo base mensual de \$208.99 (Doscientos Ocho Pesos 99/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 14 de Agosto de 2022. \* Y/o hasta en tanto dure en su cargo actual el Titular de la Plaza.

## D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener titulo de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los meritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por un notario público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus meritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Facultad, en un horario de las



9:00 a las 12:00 y de 18:00 a las 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 28 de Marzo de 2022.

- F. Para los efectos administrativos, conforme al Artículo 31 del Reglamento General de Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:
  - Carta bajo protesta de decir la verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas a concursar.
  - Para los efectos del inciso K) los resultados del concurso estarán disponibles en la Mampara del Pasillo de la Facultad de Salud Pública y Enfermería.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, M.S.N.H. mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nível y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.
  - Las pruebas a aplicarse serán:
- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 29 de Marzo de 2022, en las oficinas de la Dirección de la Facultad, en un horario de 9:00 a 12:00 y de 18:00 a 19:00 horas.
- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará



los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 6 de Abril del 2022, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el <u>recurso de Inconformidad</u> ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la M.S.N.H. exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizara las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.
- Ñ) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral o con otras Instituciones o Patrones, se debe presentar documento que acredite su carga horaria Laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

U.M.S.N.H.

Morella, Michoacán 24 de Marzo del 2022

DR. MARCIANO PRADO PALLARES

Presidente del H. Consejo Técnico FACULTAD DE SALUD

ENTERMERIA

DIRECCIÓN